



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO,  
FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS  
(Art. 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

Fecha	22 de junio de 2023	Hora	3:30 pm
-------	---------------------	------	---------

RADICACIÓN DEL PROCESO	
050013105018 2021 00057 00	
DEMANDANTE:	SAIRA BIBIANA HERRERA NOREÑA
DEMANDADO:	DIEGO ALEJANDRO ABELLO CARDENAS

CONTROL DE ASISTENCIA	
A la audiencia comparecen las siguientes personas:	
Demandante: SAIRA BIBIANA HERRERA NOREÑA Apoderado: OLGA PATRICIA BUILES GONZALEZ T.P. 132.123 del C.S.J	
Demandado: DIEGO ALEJANDRO ABELLO CARDENAS Apoderado: LUIS ALFREDO OLARTE. T.P. 178.426 del C.S.J	
ETAPA DE CONCILIACIÓN	
Se declara fracasada la etapa de conciliación.	
ETAPA DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS	
Las excepciones propuestas son de mérito y se resolverán al momento de tomar la decisión de fondo por este Despacho.	
ETAPA DE SANEAMIENTO	
Sin medidas que adoptar.	
ETAPA DE FIJACIÓN DEL LITIGIO	

La controversia jurídica se orienta a determinar si entre las partes existió un contrato de trabajo en los términos dilucidado en el escrito de la demanda, debiéndose verificar los extremos temporales de la relación laboral, el salario, la prestación personal y la subordinación como elemento característico y diferenciador de toda relación de trabajo.

En igual sentido, deberá determinar el despacho si la terminación de la relación laboral se dio de manera unilateral por parte del empleador, ilegal y sin justa causa, además de verificar si para el momento del finiquito de la relación laboral el demandado quedo adeudando concepto alguno por pago de salarios, prestaciones sociales y/o vacaciones.

En caso de salir avante la pretensión anterior, deberá el despacho determinar si le asiste derecho a la demandante al reconocimiento y pago de la indemnización por terminación unilateral del contrato, la indemnización consagrada en el artículo 65 del CST, la sanción moratoria contemplada en el numeral 3 del artículo 99 de la Ley 50 de 1990, así como por las cesantías, intereses a las cesantías, primas de servicios y vacaciones por todo el tiempo laborado, dotación, pago de horas extras, aportes a la seguridad social en pensiones y el subsidio de transporte, finalmente, por las costas y agencias en derecho.

#### ETAPA DE DECRETO DE PRUEBAS

##### **PRUEBAS DECRETADAS A LA PARTE DEMANDANTE:**

INTERROGATORIO DE PARTE: El cual deberá ser absuelto por el demandado.

TESTIMONIAL: se recibirán los testimonios de los señores:

- EDILSON ASPRILLA
- DIEGO ALEJANDRO GALVIS ARIAS
- DANIELA PENAGOS OLAYA

##### **PRUEBAS DECRETADAS A LA PARTE DEMANDADA:**

INTERROGATORIO DE PARTE: El cual deberá ser absuelto por la demandante.

TESTIMONIAL: se recibirán los testimonios de los señores:

- LEIDY YOHANA MONTOYA ABELLO
- JOHN ALEJANDRO ESPINOZA CARDONA

Lo resuelto se notifica en ESTRADOS.

FIJA FECHA PARA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que el objeto de la presente audiencia se ha agotado, procede el despacho a señalar la fecha para la audiencia de trámite y juzgamiento, para el día 16 de noviembre de 2023 a las 8:30 am

Link para ingresar a la audiencia previamente señalada: <https://call.lifesizecloud.com/18539589>

Lo resuelto se notifica en ESTRADOS.

#### LINK DE LA GRABACIÓN DE LA AUDIENCIA REALIZADA

- **Enlace:** <https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/820c92d8-62f0-4e90-826a-2685e1a2da9a>
- **Número de proceso:** 05001310501820210005700
- **Numero de archivos del caso:** 2
- **Fecha de caducidad:** 11/8/2050 5:15:07 PM
- **Número copias:** 100
- **Fecha de generación:** 6/23/2023 5:15:07 PM
- **Palabras claves:** N/A
  
- **Enlace:** <https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/5fa6c240-00d8-4f0e-9872-2f76fba49b13>
- **Número de proceso:** 05001310501820210005700
- **Numero de archivos del caso:** 2
- **Fecha de caducidad:** 11/8/2050 5:14:13 PM
- **Número copias:** 100
- **Fecha de generación:** 6/23/2023 5:14:13 PM
- **Palabras claves:** N/A



ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZA



INGRID RAMIREZ ISAZA  
SECRETARIA